AÑO V — Jueves 22 de Marzo de 1900 — NUM 1.025

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santtago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO

Compañía gallega de Navegación

Varios periódicos de las provincias del Norte, como el «Nervion» y la «Revista de Bilbao», y algunos de Madrid, especialmente los que se dedican á asuntos financieros, han publicado las bases para la creación de la Compañía naviera que se proyecta establecer en Galicia, proyecto que ha despertado también especial interés entre nosotros tanto por las facilidades que ofrece para dar provechosa colocación á los fondos que permanecen inactivos, como por haberse establecido en Santiago el centro principal de suscripción y por ser la primera vez que una Sociedad de este género y bajo el nombre de conocidas y respetables personas, solicitan públicamente el concurso de los grandes y pequeños capitales para la organización de una empresa que directa é indirectamente ha de favorecer el desarrollo de los intereses del país y que viene á ensanchar el pequeño círculo en que hasta el presente se mueven nuestras industrias.

El Eco de Santiago, dió oportunamente conocimiento del proyecto limitándose á reproducir las noticias publicadas en algunos diarios de Vigo; pero ahora que el pensamiento comienza á tomar cuerpo y ha entrado en vias de realización, hemos procurado informarnos de la Memoria escrita por el socio iniciador D. José Martinez Fernández en la que se exponen con interesantes detalles las razones que abonan la creación de la Compañía y los resultados probables de la empresa, y de los Estatutos redactados por la Comisión gestora en los cuales podemos afirmar con toda imparcialidad que se revela el espíritu de rectitud y el desinterés que ha inspirado á sus autores, no solo por la forma en que se organiza la Sociedad, sino porque se reserva exclusivamente para los accionistas todos los beneficios que puedan obtenerse.

Según los Estatutos, se constituye una Sociedad anónima que se denominará Compañía gallega de Navegación con el objeto de establecer una línea regular de vapores para el trasporte de mercancías y pasajeros, entre las costas de Francia y las occidentales de Italia, con itinerario fijo y periódico y con las escalas intermedias que se consideren más ventajosas para los fines de la empresa.

Tendrá su domicilio legal en el puerto de Villagarcía de Arosa, y su duración será por tiempo indefinido, hasta que la Junta general de accionistas acuerde la disolución.

El capital social consistirá en dos millones de pesetas, dividido en acciones al portador de mil pesetas cada una. Interín no se expidan los títulos definitivos las acciones tendrán el caracter de nominativas

Las acciones se harán efectivas por medio de dividendos que no excedan del 25 por 100 de su importe.

Con el objeto de precaver las eventualidades de la empresa, se constituyen, por cuenta de las utilidades y hasta cierto límite, un fondo de previsión para el seguro mútuo de los vapores y un fondo de reserva para atenciones generales, los cuales, en el caso de no tener aplicación, se invirtirán anualmente en valores públicos, comerciales ó industriales cuyos productos acrecerán los rendimientos de la Sociedad.

La Junta general ejercerá todas las funciones que de derecho le corresponden como representación absoluta de la entidad social. El gobierno y régimen de la Sociedad estará á cargo de un Consejo de administración, compuesto de siete accionistas, que se renovarán cada cuatro años y serán irrelegibles La administración, la firma social y la dirección de las operaciones se encomiendan á un Director gerente, bajo la inspección del Consejo.

Tanto el Consejo como el Gerente serán elejidos por la junta general, después de constituída la Sociedad.

Para llevar á efecto la suscripción, se ha nombrado una comisión gestora que forman los señores siguientes: don Pedro Pais Lapido. D. Olimpio Pérez Rodríguez, D. Juan Goday Gual, y don Eugenio Labarta y Labarta, de Santiago; D. Salvador Arenda Graña, y don Marcelino Barreras Casellas de Vigo; D. Victoriano Martí Santos, y D. Ramón Villoch Gelabert, de la Puebla del Caramiñal, y D José Martinez Fernández, y D Emilio Colomer Soler, de Santa Eugenia de Riveira.

Las inscripciones pueden hacerse por medio de carta dirigida y cualquiera de los individuos de la comisión gestora ó en impresos, destinados al efecto que se facilitarán, asi como los demás datos que se deseen acerca de las condiciones de la sociedad, por el Sr. D Eugenio Labarta y Labarta, Secretario de dicha Comisión.

Desde mediados de Febrero en que se distribuyeron los primeros ejemplares de la Memoria y de los Estatutos la suscripción ha llegado á cubrir mas de la mitad del capital social, puesto que el importe de los pedidos que se han registrado hasta fines de la última semana, pasa de un millón do pesetas, siendo muy importante el número de los que se han hecho por una ó dos acciones.

No nos sorprende, por más que no esperábamos que fuese tan imediato este satisfactorio resultado que responde al movimiento económico de la época y al legitino afan que se manifiesta en todas las clases sociales rompiendo con antiguas preocupaciones, de contribuir al desarrollo de las industrias que son hoy el objetivo que persiguen todos los pueblos y la base de su riqueza y engrandecimiento.

En casi todas las regiones maritimas de España se han creado Compañías de vapores que ostentan con noble emulación en sus banderas el nombre de la región como enseña de su prosperidad y en estos mismos momentos están surgiendo nuevas é importantes sociedades de navegación, fundadas con capitales del pais, en Asturias para los carbones, en Bilbao para sus hierros, y en otras provincias para satisfacer en sus múltiples manifestaciones las insaciables y cada dia más apremiantes y numerosas exigencias del comercio. Verdad es que sirven de poderoso aliciente á tales empresas, no sólo los importantes dividendos que se distribuyen entre los accionistas y que mantienen estos valores á un cambio muy superior á la par, según resulta de las cotizaciones oficiales, sinó el ejemplo vivo, el hecho ostensible de que la mayor parte de las antiguas Compañías que han nacido modestamente y con limitadas pretensiones retienen actualmente una buena parte de sus inutilidades y apelan el recurso del crédito, para ensanchar su esféra de acción, aumentando el número ó la capacidad de sus vapores.

Tan sólo el nombre de Galicia quedaba oscurecida en medio de esa general efervescencia, teniendo que someterse para dar salida á los productos de sus costas á la ley arbitraria y á los enormes fletes que imponen las Compañías extranjeras que son la que principalmente explotan los trasportes por mar en el litoral gallego.

Los mismos periódicos de Bilbao felicitan á Galicia, al dar cuenta de la proyectada empresa, que señalan como dicio de un renacimiento económico.

No hemos de negar tampoco nuestros aplausos á los fundadores de la nueva sociedad cuyos trabajos serán parte á que nuestro pais deponga esa fatal inveterada inercia que esteriliza todas las iniciativas y contrasta por notable manera con la actividad, el carácter emprendedor y el espíritu de asociación de las demás regiones del Norte que deben su prosperidad al expontáneo entusiasmo con que acoje todas las empresas encaminadas al desenvolvimiento de su industria y de su comercio.

Precisamente en uno de los últimos números de «El Economista» del cual, asi como de la «Estafeta», hemos tomado algunos de los anteriores informes se hace un resumen de las Sociedades y empresas fundadas en España durante el último semestre: el capital asciende á la considerable suma de 150 millones de pesetas; la suscripción há duplicado esa cantidad, y las acciones; aun nó liberadas, de algunos Bancos, los de Gijón, Oviedo, San Sebastian, se cotizan á 490, 400 y 305 por 100, precios exorbitantes para Sociedades que se hallan casi en el periodo de formación.

El trabajo, el crédito, la vigorosa confianza en las propias fuerzas, dice con razón la primera de las citadas revistas, están levantando á la nación á un nivel nunca conocido.

De todas partes

La delegación de Hacienda de Barcelona ha resuelto el expediente de contribución industrial contra el *Orfeó Catalá*. considerándolo como academia de música.

El recaudador de contribuciones ha notificado al *Orfeó* el apremio de segundo grado

En consecuencia, la Junta directiva del *Orfeó* creyendo injusta la contribución que se le ha impuesto, ha acordado no satisfacerla, quedando á resultas del embargo, que se efectuará el martes

A siete mil asciende el número de paraguas extraviados en París durante el año de 1899, y que se han sacado á publica subasta hace pocos días, ante un público compuesto en su totalidad de chamarileros.

El lote de cien paraguas de algodón se ha adjudicado por cantidades que oscilan entre 30 á 45 francos: el de los de seda á razón de 45 á 157 francos.

Por término medio cada lote ha sido adquirido en 50 francos.

Un lote compuesto de restos de paraguas y bastones alcanzó la cifra de 75 francos.

Catorce paraguas en excelente estado de conservación, se adjudicaron en 40 francos, y diez lotes de cien bastones cada uno; lo fueron en 270.

En total la subasta ha producido 3 373,25 francos.

Ha estallado una insurrección en la provincia de Entre Ríos, República Argentina.

Los insurrectos se han apoderado de las tres principales ciudades de la provincia.

Han salido de Buenos Aires tropas federales con objeto de restablecer el orden.

Varios periódicos de Paris hacen constar que el duque de Veragua liquidó completamente los asuntos relativos á la construcción y organización de la plaza de toros de la calle de Pergolesse.

En Don Benito se ha desarrollado con gran fuerza la epidemia de la *grippe*. Hay muchas casas en que todos sus individuos están en cama, y oficinas y comercios en que el personal ha quedado en cuadro.

Se calcula que hay de nueve á diez mil enfermos.

Como la población tiene diez y seis mil habitantes, resulta que hay más de un 50 por 100 de atacados, si no hay exageración en la cifra consignada.

En Nomunea (Nueva Caledonia), han ocurrido 22 invasiones y 10 defunciones de peste bubónica, desde el 23 de Febrero hasta el 4 de Marzo. Así lo participa nuestro cónsul.

En su vista serán declaradas súcias las procedencias de Noumea.

Con gran solemnidad se ha celebrado en Melilla la acostumbrada fiesta religiosa solemnizando el levantamiento del sitio de dicha plaza en 1775.

A la ceremonia han asistido las autoridades y piquetes y bandas de los cuerpos de guarnición.

La primera de las fiestas que dará el presidente de la República con motivo de la Exposición, tendrá lugar el día 16 de Abril y consistirá en una gran comida en honor de los comisarios generales y en una velada musical con coros y bailes

Galicia.

La junta de la V. O. T. de Vigo acordó suprimir en las próximas funciones de semana santa el sermón del Encuentro.

Han contraido matrimonio en la iglesia conventual de Poyo la señorita María Martinez y el joven comerciante de la República Argentina don Manuel Rial.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia de hoy.—Santos Deogracias, Bienvenido, Basilio y Sta. Catalina.

Santos del de mañana.—Santos Fidel, Victoriano y Toribio.

***

EN BROMA

Sabido es que hace poco se cometió en París un crimen, del cual fué acusado un tal Milo.

De ese asunto se habla delante de Gedeón, el cual dice:

—¡Parece mentira! Y no debe de haber sido la miseria lo que le impulsó al crimen..

—¿Cómo?...

—Un escultor de tanto talento no podía carecer de recursos.

—¿Escultor?...

—Sí; ¿no ha oído usted hablar de la Venus de Milo?

***

Discuten dos sobre la latosa cuestión de cuándo empieza el siglo xx:

—Es evidente—dice uno—que no puede haber año cero.

—¿Cómo que no?—replica el otro—.Mire usted un sello del año actual: lleva en la fecha *dos ceros* ..

***

—Esta peseta me parece falsa dijo un camarero de café á Gedeón haciéndola sonar sobre un marmol. Ya vé usted; no puede tener peor sonido.

—Y diga usted, no podía ser falso el marmol?

seguridad la habrá curado con algun remedio del diablo... No me cabe duda de que me ha embrujado á la chica y ha hecho que sea ladrona... Nosotros los saltimbanquis no somos muy ricos, mi buen magistrado, y no nos podemos eternizar en París.. nos obligan á que nos vayamos al campo... Pero el brujo me dijo entonces: «No podeis llevaros ahora á vuestra hija, porque todavía no está buena . dejadla aquí y yo la curaré... aquí la encentrareis cuando volvais ..» Eso no me agradaba mucho, porque al fin soy su madre, ¿no es verdad?... No me había separado nunca de ella, pero insistió y me dió dinero para pagar mis deudas. Ya estábamos á punto de que nos embargaran los animales, que era con lo que nos ganábamos el pan... Reflexioné... y acepté. «Volvereis esta noche á abrazar á vuestra hija, y os marchareis mañana.» Y aquella noche, según estaba convenido, volví para abrazar á mi hija. Después me fuí á hacer mis preparativos de viaje. Pero al rayar el día, que era cuando nos íbamos, me dió gana de volverla á ver otra vez. Esto se comprende, mi magistrado, cuando se es madre. . Vamos, me dije... y fuí y llamé... Después vi que la puerta estaba abierta .. Entro, ¿y qué es lo que veo?... ¡Mi hija! Estaba dormida, y el doctor le entregaba una botella y le decía: «Tan pronto como os hayais despertado echareis el contenido de esta botella en un vaso y me lo dareis á beber. Esto es brujería, ¿no es verdad? ¿No es verdad, mi buen magistrado?

—Continuad —dijo el señor de Niers brillándole la mirada.

—Entonces el hechicero se volvió hacia mi y me vió. «Qué quereis, me dijo, como si quisiera comerme. ¿Desde cuándo estais ahí? ¿Qué habeis oido?» Y una porción de preguntas como estas. Me fuí mucho menos tranquila y le he dicho mis temores varias veces á mi esposo durante el camino. ¿Verdad, Baltasar?

—Mandaré que lo trasladen á un salón—dijo el magistrado.—Allí podrá socorrerle vuestro médico...

El señor de Niers dió las órdenes para ello.

—Conducid este hombre á mi cuarto—dijo al alguacil,—y vos, señorita, tened la bondad de quedaros con él... ya os llamaré cuando os necesite.

El alguacil dió el brazo á Marc y entró en la pieza que le habían señalado, seguido de Matilde, que iba muy emocionada.

Cuando Jorge se encontró solo con el señor de Niers, le dijo á este:

—Ya conozco al verdadero asesino de mi padre.

—¿Quién es?—preguntó el magistrado.

—El doctor Rodolfo.

—Explicaos,

—Ya sabeis que el doctor Rodolfo ha estado interno en la Salpetriere.

—Sí.

—Y que se ha ocupado con preferencia de las enfermedades nerviosas.

—Sí, continuad.

—¿Habeis oido hablar de unas experiencias muy curiosas que se han hecho relacionadas con el magnetismo?

—Sí.

—Pues bien; el doctor ha hecho con este objeto estudios numerosos de los cuales nos habló una noche largamente, asegurando que se puede sugerir á una persona dormida hipnóticamente la idea de una cosa que realiza después de despierta infaliblemente aunque se trate de matar, El hecho ha sido demostrado y yo reconstituyo el drama por la declaración de Marc.

El señor de Niers se levantó,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Dias pasados al despedir el viaducto de Redondela el tren descendente de Monforte se cayó á la vía un viajero conductor de aves, con tan buena suerte que apenas sufrió leves lesiones en el pecho y en las piernas.

En el mes de Agosto se inaugurará el alumbrado eléctrico en Ares.

Un cazador de Redondela ha dado muerte á un jabalí entre Quintela y Louredo. El animal pesaba 60 kilos.

En breve se publicará la convocatoria para la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Ginzo-Verin.

Dicen de Lugo que continúa la exportación de ganados para Barcelona, y de huevos para Valladolid, presentando muy buen aspecto la cosecha, excepto el vino por consecuencia de la filoxera.

Es inmejorable el estado sanitario de la ganadería.

Los que mueren:

En Tenteán, cerca de Vigo, D. Francisco Gil Acuña.

—En Lavadores doña Rosalía Rocha Vázquez.

—En Vigo doña Ramona Cao del Rio y don Esteban Vega Pozuelo.

—En la Coruña D. Ramón Sanchez y Rodriguez.

—En Entrambortios (Orense) doña Dolores Cardero.

—En Pereira de Montes, (Orense) el cura párroco D. Manuel Fernández Gil.

—En Orense doña María Ana Cadórniga viuda de Cansino.

—En Tuy doña María de la Asunción Rivas.

—En Ferrol doña Encarnación Otero y D. Antonio Constenla y Rivas.

DESDE MUROS

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO:

Muy hermosa ha resultado la solemnísima función religiosa que los asociados de San José han celebrado en honor de tan excelso Patriarca; el gusto exquisito en el adorno, el acierto en la elección de la misa cuya música del eminente y aplaudido compositor J. Caballero resultó admirable la fiel interpretación de la misma llevada á cabo por un nutrido y afinado coro de asociadas entre las cuales se denotan, por su grande estensión y dulce emisión de voz la de la primorosa tiple Paquita Caamaño; todo lo cual resultó de un gusto y afinación esquisita debido á la acertada dirección de su Presidenta.

El discurso á cargo del Rvdo. P. Sebastián Sanmartín que en brillantes párrafos ha descrito todo lo que de notable encierra la vida de Santo tan eminente.

La iglesia brillaba con el explendor de una solemnidad de primera clase y el sinnúmero de personas que se acercaron á la sagrada mesa unida á la grandísima concurrencia que llenaba las anchas naves de la Colegiata, hizo resaltar más; si cabe, tan bella manifestación de fé.

Felicitamos á nuestro digno párraco, porque con su valiosa atención contribuyó al realce de la fiesta: la que vivamente deseamos vuelva á repetirse con en el mismos ensiasmo en los años venideros.

R. de A. y M.

Muros, Marzo 19, 1900.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Sevilla y el juez de instrucción de Moron de la Frontera.

—Idem que no há lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Tarragona y la Audiencia provincial de dicha ciudad.

—Idem que no ha debido suscitarse otra competencia entre el gobernador de la provincia de Tarragona y el juez de instrucción de Vendrell.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular de la Comisión mixta de reclumiento señalando á los Ayuntamientos dias para los juicios de revisión de excepciones en Abril y Mayo; real orden de Fomento designando los señores de la Junta inspectora de las escuelas de Artes é Industrias; venta de bienes en los Juzgados de La Coruña y Ferrol; exposición de presupuesto adicional en Ortigueira, Mañón, Vimianzo y Lage; de cuentas en Ortigueira, Corcubión, Vimianzo, Lage y Puebla; declaraciones de riqueza de Riveira; prófugos de Cerdido y Boiro; exposición de padrón en este último.

Santiago

Ante los delegados del eminentisimo señor Cardenal y Gobernador civil de la provincia, que lo fueron el M. I. señor Provisor y don Luciano Sánchez Miramontes, alcalde accidental de esta ciudad, tuvo lugar la elección de Administrador-Habilitado del Culto y Clero de la Diócesis.

Resultó nombrado por cinco años el señor Canónigo D. Eugenio Fernandez Arpón.

Procedentes de Buenos Aires desembarcaron en Vigo los siguientes pasajeros del vapor «Bahia» que son de esta provincia: Sres. D. Antonio Mella, José Vazquez y José Lapida.

En la Carrilana que ayer salió de Santiago, marcharon muchos emigrantes que van á la Coruña para embarcarse para la Habana.

De la cárcel de Padrón fué conducido á la de esta ciudad el preso José M.ª Montes González.

El vapor del Lloyd Norte Alemán «Aachen» que salió de Villagarcía el día 3 del corriente llegó el 20 á Montevideo sin novedad.

Se ha repartido en esta ciudad la correspondencia de la Habana.

Hoy se repartió la de Buenos Aires.

El sábado celebra sesión la Academia de Derecho, bajo la presidencia del catedráticó de esta Universidad don Lino Torre.

El gobernador civil de la provincia acordó señalar el día 31 del corriente para el juicio de revisión de excepciones y demás operaciones de expedientes del reemplazo ante la comisión mixta.

La prensa de la Corte vuelve á hablar de la modificación proyectada hace tiempo en el uniforme de Infanteria.

Parece que el ministro estudia este asunto y se dice que en el mes de Julio se llevará á cabo la reforma.

Dice un periódico madrileño:

«Ayer ocurrió un hecho que constituye una vergüenza para la administración española.

Al reunirse el tribunal de oposiciones á las cátedras de inglés vacantes en las Escuelas de Comercio de la Coruña y Cádiz, resultó que de los diez y ocho opositores, cuyos nombres oportunamente había publicado la «Gaceta», no se presento ninguno.

Este hecho sólo tiene por ahora una explicación: que desde que anunciaron dichas cátedras á oposición hasta que se ha señalado dia para empezar los ejercicios han trascurrido nueve años.»

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada por la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad á la asamblea general en la sesión del día seis de Enero próximo pasado.

La comisión provincial adoptó los siguientes acuerdos:

Pasar á la ponencia del Sr. Cadarso la cuenta de las estancias causadas durante el mes de Febrero por los dementes que la provincia sostiene en el manicomio de Conjo.

Admitir en el Hospital provincial de Santiago á los enfermos pobres Enrique Fernández Diaz, José Bentilleiro, Talende, Manuela Núñez Regueira y Fajón Neira.

Aprobar la cuenta de los gastos de material ocurridos en la Casa de Expósitos del Ferrol durante el mes de Febrero último, que asciende á 174'31 pesetas.

Dispoenr que el presunto demente Domingo Vieite Sarabia, de Santiago, que actualmente se halla en el Hospital provincial de aquella ciudad, sea trasladado al manicomio de Conjo.

Hoy no hubo matanza alguna de reses en el macelo en atención á que mañana es vigilia y el consumo que se hace de carne es insinificante.

Para el consumo de hoy fueron conducidos á la plaza 1.374 kilos de carne.

En el proyecto de ley del Timbre aprobado recientemente en el Congreso se establece que las licencias de caza serán en lo sucesivo de 40, á 50, y 15 pesetas según el precio de las cédulas personales de los individuos que las soliciten.

Se desestima, por tanto, la clasificación propuesta por el ministro de Hacienda, más favorable aún á los cazadores de los pueblos pequeños.

Esta modificación se debe principalmente á las gestiones practicadas con éxito por la sociedad de cazadores españoles.

Los guardas jurados de la «Sociedad de Caza y Pesca» en Santiago, Manuel Méndez y Juan Navaza, fueron autorizados para usar gratuitamente armas de fuego.

Fué nombrado oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Eduardo Reigada, que actualmente prestaba sus servicios en Palencia, y que con anterioridad había desempeñado igual empleo en la Administración de La Coruña.

Viene á reemplazar á D. Pedro Iriguren, que va á Palencia á ocupar la vacante que él deja

---

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se ha visto muy concurrido.

Se presentaron muchos y buenos ejemplares de ganado vacuno así como de cerda, especialmente crías.

Los precios á que se cotizaron unos y otros ganados fueron relativamente subidos.

En la capilla del Palacio Arzobispal vienen celebrándose ejercicios espirituales para caballeros.

Dirijénlos dos RR. PP. Jesuítas y tienen lugar por la mañana á las siete y media y por la tarde á las cinco y media.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al capellán castrense D. Felipe Cangas.

Por la Guardia civil de Padrón ha sido recuperado un baul, consignado á D. Manuel Blanco, recibido de Arzúa que por equivocación entregó el factor de la estación de Carril á un sujeto llamado Antonio Cuns Sans, el cual lo recogió sin hacer protesta alguna.

El baúl contenía gran número de prendas de ropa, cuyo valor se calcula en 2.500 pesetas.

Algunas de las prendas que contenía ya habian sido usadas por el Cuns.

El rector del Real Colegio de Padres Dominicos de Vergara ha ofrecido al general Martinez Campos admitir generosamente á los estudios de primera y segunda enseñanza á todos los huérfanos de la guerra que reglamentariamente se le propongan, considerando incorporado aquel centro á la Asociación Benéfico Escolar.

Estas plazas así como las demás vacantes que ocurran se solicitarán del 15 de Junio al 31 de Agosto, en instancias documentadas, dirigidas á la Reina por conducto de los ministros de la Guerra ó de Marina.

Dió principio una Santa Misión en la parroquia de Santa María de Troans, bajo la dirección de dos Reverendos PP. Dominicos de Padrón.

También se celebrará otra parroquial á fines de Cuaresma, en Santa María de Gonzar, dirigida por los RR. PP. Redentoristas de Astorga.

Uno de estos dias, se repartirán los nombramientos de sócios honorarios, de mérito y protectores que la Agrupación Artística «Orfeón Valverde», acordó por aclamación y en junta general extender á favor de varias distinguidas personas de esta ciudad, de la prensa y de los antiguos miembros de dicha colectividad.

Han regresado de Madrid la distinguida señora doña Carolina Otero, viuda de Rivera y su hijo D. Celestino.

Se halla vacante una plaza de fagot en la música del Real Cuerpo de Guardia Alabarderos, que se proveerá por oposición el 23 de Abril próximo.

Salieron para Madrid, el catedrático don Clemente de Diego y su señora.

El señor de Diego, fué propuesto para la cátedra de Derecho Romano de la Universidad de Granada.

Cuando menos era de esperar pues gozaba de muy buena salud, ha dejado de existir casi repentinamente en sus posesiones de Cira (Puente Ulla) la virtuosa shñora doña Juana Lugo.

A su esposo el Magistrado jubilado don Manuel Fidalgo y en especial á su hijo nuestro querido amigo D. Manuel Fidalgo, Registrador de la propiedad en la Estrada damos nuestro mas sentido pésame.

Un niño que apenas si cuenta siete años de edad ha cometido una ratetía en un comercio de esta ciudad.

Con el pretesto de pedir limosna entró en el indicado establecimiento cuando se encontraba en el mismo una mujer.

Aprovechando la distracción de esta le metió la mano en el bolsillo de la saya y se le incautó de un partamonedas que contenia un duro en plata, una moneda de dos pesetas falsa y una muela que hacía poco le extrajeran.

El chiquillo fué á algún establecimiento donde le advirtieron que las dos pesetas eran falsas y las tiró en una cloaca, quedándose con la moneda de cinco pesetas.

Es verdaderamente doloroso ver á criaturas iniciadas en la carrera del crimen.

Ha regresado de Barcelona á la Coruña el conocido periodista de la capital y amigo nuestro muy querido D. Eladio Fernández Dieguez.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin y Cp.ª**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Hé aquí el precio medio de los principales artículos de consumo en el mercado de hoy.

Pan, libra gallega: 1.ª gramado 0'25 de peseta; 2.ª mollete, 0'23; 3.ª de todo pan, 0'20; centeno, 0'15; y maíz, 0'12.

Carnes, kilo: buey, 2; vaca, 2; ternera, 2; carnero, 0'00; y tocino, libra gallega, 1.

Bebidas, litro: aguardientes 1'50; vino idem Castilla, 0'70; idem del Rivero, 0'60; idem del Ulla, 0'55.

Cereales y legumbres, ferrado trigo, 4'30; centeno, 2'75; maíz, 3'30; habichuela, 4'25; garbanzos, kilo, 1'50.

Harinas, kilo: 1.ª clase, 0'50; 2.ª, 0'46, 3.ª, 0'40; de todo pan, 0'50.

Paja, arroba: trigo del país, 1'12; centeno, idem, 1'12.

Leña, carbón vejetal, cuezo, 2'75; y leña, arroba, 0'50.

Otros productos, aceite, litro, 1'50, arroz, kilog. 0'55 azúcar 1'50; bacalao; 1'50; café 4'50; jabón, 0'80; pimiento 1'30; patatas, quintal gallego, 7; sal, kilo, 0'18; huevos, docena, 0'70.

—¡Comprendo! No digais ni una palabra de ello... retiraos á ese gabinete... ya os llamaré.

Jorge obedeció. El señor de Niers murmuró con aire de triunfo: ¡la salvaré, la salvaré!

Después dijo al alguacil:

—Introducid á la joven bohemia.

El alguacil introdujo á una joven.

Era Cora.

—¿Cómo os llamais?

—Cora.

—Cuando se os ha arrestado, se os han encontrado tres mil francos en vuestro poder... un reloj de hombre y una sortija... ¿Reconoceis estos objetos?

—Sí, señor.

—En vuestra primera declaración dijisteis que estos objetos los habiais tomado en París de casa del doctor Rodolfo Boncœur que os había dado asilo, ¿insistis en ella?

—Sí, señor.

—¿Cómo habeis cometido este robo?

—El doctor me había dejado sola en la casa, porque se había marchado á un viaje... Dos días después de su marcha, me dió la idea de marcharme yo también. Entré en el laboratorio y ví sobre un mueble una cajita que abrí. en ella había algunos billetes de Banco y alhajas. La suma era muy importante; aquello me tentó, pero me resistí... al día siguiente fué cuando me decidí... cogí la cajita y me salí de la casa.

—¿Que habeis hecho de la cajita?

—La he tirado porque me molestaba, y porque podía denunciarme.

—Pero en esta cesta falta la piedra. Una piedra que debía estar aquí engarzada. Habeis debido venderla... debía ser de una forma extraña... así... algo, como una flor de lís.

—No, señor, yo también he reparado en la forma del engarce... pero cuando cogí la sortija ya no tenía la piedra...

—¿Estais segura?

—Sí, señor; os aseguro que digo la verdad.

—Está bien, sentaos; alguacil, haced entrar al llamado Baltasar y á su mujer.

El alguacil obedeció.

Baltasar y la vieja entraron.

—Acercaos—dijo el magistrado á la vieja,—¿cómo os llamais?

—La esposa de Baltasar, decidme mi buen magistrado, ¿me permitis que abrace á mi hija?

—Bueno.

La vieja se acercó á su hija.

—Con que es decir que es verdad lo que me dijo ayer el señor magistrado. ¿Has hecho un robo en casa del doctor?

—Sí.

—De todos modos estoy contenta porque has salido de sus garras, no puedes imaginarte lo que sentí dejarte en aquela casa, ese hombre debe de ser brujo, lo que le ví hacer era cuestión de hechicería y me dió miedo, no estaba yo tranquila.

—Imaginaos, señor magistrado, que la había hecho dormirse y que la hacía hablar como si estuviera despierta, esto no les muy católico, ¿verdad?

—En efecto, contadme eso.

La vieja se acercó al magistrado.

—Ahora mismo, puesto que parece que os interesa.. ¡Es igual! ¡Qué curiosos son estos magistrados! Pues la cosa fué porque ésta cayó enferma en París... El brujo ese con sus hechicerías consiguió salvarla... Hay que decir la verdad: si no hubiera sido por él, á estas horas estaria muerta; pero con

TRENES

HORAS DEL PUEBLO

Salida. 6'25 mañana, 1'33 tarde. Llegada 9'12 mañana, 9'50 noche.

Los jueves sale uno á las 4'37 tarde, que solo llega á Carril.

DILIGENCIAS

A la Coruña

Salida.. 12 tarde, 9 noche, 11 noche. Llegada 7 noche, 5 mañana, 6 mañana

Noya

Salida.. 7 mañana, 9 mañana, 3 tarde. Llegada 12 tarde, 1 tarde, 8 noche.

Curtis

5 1/2 mañana (carretera nueva) 6 1/2 tarde
8 1/2 mañana (por Arzúa) 5 1/2 mañana

Cuntis Estrada

Salida.. 7 mañana, 3 tarde. Llegada 11 mañana, 1 tarde.

Santa Comba

Salida: 3 tarde. Llegada 7 tarde.

Orense

Salida 5 mañana. Llegada 7 tarde.

Al Ulla

Martes, Jueves y Sábados
Salida 11 mañana. Llegada 4 tarde

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Coronel Jefe de la Comisión liquidadora del Regimiento Habana, en Cádiz, remite letra contra el Banco de España de esta población por valor de 390 pesetas, para su entrega á D. José Piñeiro padre del soldado Juan Piñeiro Tovío.

Promete verse muy concurrido hoy el teatro donde la compañía del Sr. Espantaleón estrena la hermosa comedia «El Regimiento de Lupion».

Publica *El Ciclón* en su último número un telegrama suscrito por Luis Cabezas; y como la semejanza que entre ese nombre y apellido y los de nuestro amigo D. Luis Cabeza existe, pudiera dar lugar á equivocaciones, nos ruega dicho amigo consignemos que no ha escrito ni escribe en el semanario citado siendo completamente extraño á la redacción y colaboración del mismo.

Con gusto hacemos esta aclaración accediendo al deseo del Sr. Cabeza.

En la convalecencia de toda clase de enfermedades y en especial de la **Influenza** ó **Trancazo** que tan abatido deja al individuo, los señores médicos aconsejan el legítimo **Jarabe de Hipofosfito de J. Climent** marca **Salud** para recobar **las fuerzas** perdidas. Un solo frasco es suficiente. Exíjase marca **Salud**.

INTERESANTE

LA BENÉFICA

sociedad de socorros mútuos fundada en esta ciudad el 1.º de Junio de 1879, deseosa de proporcionar á mayor número de individuos los buenos servicios que tiene acreditado, admitirá hasta 30 de Junio del presente año, sin pagar cuota de entrada, á todos los que deseen inscribirse y se hallen comprendidos en la edad de 16 á 35 años. Al efecto, pueden servirse pasar al Colegio, de D. Cándido Villaverde, Rua Nueva, 19, para firmar la solicitud.

EL CULTIVO DE LA REMOLACHA

D. José Salgado, de Caldas, se propone tomar en arriendo hasta 1.500 ferrados en fincas de regular extensión, con objeto de trabajarlas por su cuenta para el cultivo de la remolacha para la Azucarera Gallega.

Los arriendos los hace por uno ó dos años. pagando al colono de tres á cinco ferrados de maiz por ferrado de tierra, según las condiciones de la finca, y entregando maiz ó dinero, á voluntad del interesado.

Para los trabajos organizará cuadrillas de rabajadores con las que contratará las principales faenas.

Ningún ejemplo práctico mejor que esta para demostrar á los propietarios y colonos as ventajas del cultivo de la remolacha, y esto debe abrir los ojos á los que, por desconfianza ó ignorancia, todavía no se decidieron á contratar la siembra con la Azucarera Gallega.

EL CORREO ELÉCTRICO

No hace muchos días, y en sitio próximo á Madrid, se han realizado las experiencias privadas de un invento llamado, sin duda, á naturalizarse en estos tiempos, en que la economía y rapidez en todo, y singularmente en los medios de comunicación, se tiene en tan grande como justo aprecio.

«El correo eléctrico» denomínalo su autor, y los hombres de ciencia que asistieron á las pruebas del mismo reconocieron su indiscutible ventaja y utilidad.

En una linea telegráfica de 750 metros de longitud, con un tendido de dos alambres paralelos, vieron los concurrentes á dichas experiencias, funcionar un aparato que llevaba una velocidad incalculable, por tener que cortar la corriente casi en el momento mismo de darla, á causa de la poca extensión de la linea.

Calcula el inventor, cuyo nombre omitimos á ruego del mismo hasta que verifique las experiencias públicas, que revestirán cierta solemnidad, que el aparato definitivo alcanzarán una velocidad de 320 kilómetro por hora y podrá conducir con las mayores garantías has 1.000 pliegos de una vez, cuyos pliegos podrán contener extensos escritos comparados con los telegramas, que remitidos por el aparato indicado, aventajarán en perfección á los telegramas por los defectos de trasmisión que éstos contienen muchas veces à causa de los aparatos telegráficos, y resultarán más económicos que éstos.

Trátase, pues, de un invento que puede tener mueha trascendencia. Veremos si las pruebas confirman las esperanzas que las primeras noticias han hecho concebir.

CURIOSIDADES

De cada 10 000 habitantes de los Estados Unidos de América, siete son sordos-mudos. Tan triste padecimiento es mucho menos común entre los negros que entre los blancos.

—

El Papa es un excelente jugador de ajedrez. Durante treinta y dos años no ha dejado de jugar diariamente una partida con el Padre Giella, que trasladó su residencia al Vaticano, para continuar el recreo, cuando el cardenal Pecci tomó posesión de la silla Pontificia.

—

La sombrilla más grande que existe en el mundo, acaba de ser fabricada en Glasgow para un reyezuelo del Africa Occidental. Mide seis metros y medio de diámetro, y una vez abierta puede cobijar á treinta personas.

—

En las cocinas del sultán de Turquía hay cinco catadores encargados de probar todos los platos que se han de servir en la mesa imperial. Si revienta alguno...

—

El monumento más alto que hay en el mundo se encuentra en la ciudad de Washigton, y fué erigido en honor del héroe de la independencia de los Estados Unidos. Tiene 555 pies ingleses de altura y 77 pies cuadrados de base, y en su construcción se han empleado 18.000 bloques de mármol blanco. En el interior hay un ascensor y una escalera de cincuenta tramos, con 18 escaiones cada tramo.

Gacetillas

UNA PALABRA
para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demacrantes de los niños se pueden curar devolviendo á sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrófula.

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7: Tiene el honor á la par que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niños de temperamento escrofuloso y de contextura débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la **Emulsión Scott** *han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente. Por tanto, me congratulo en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la* **Emulsión Scott**, *cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.*

Cecilia Lemaistre

Madrid, 15 Enero 1898. CECILIA LEMAISTRE. Profesora en Partos, Campomanes, 7.

Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la **Emulsión Scott**, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de higado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacración, la **Emulsión Scott** es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Lo del Transvaal

Madrid 22 (8m.)

Se ha recibido en Londres un despacho en el que se dice que entre los sitiados en Mafeking y los boers se está librando un importante combate.

El fuego es igual hacia todos los lados de la ciudad.

Los tiradores ingleses ocupan las azoteas para contestar á los disparos de los boers.

Madrid 22 (id id.)

La prensa inglesa recibió despachos del Cabo en los cuales se dice que el general Plumer, á quien encargó Roberts de auxiliar á los sitiados de Mafeking, no ha podido pasar de Ritsani.

Los 27 kilómetros que le separan de la plaza sitiada están totalmente ocupados por fuerzas boers.

Madrid 22 (id. id.)

Desmienten los boers que esté totalmente minada, para hacerla volar por medio de la dinamita en un caso estremo, la población de Johanesburg.

Madrid 22 (id. id.)

Parece confirmarse la noticia publicada por los diarios alemanes de que las tropas boers habian abandonado á Bloenfontein un mes antes de tomar aquella población los ingleses.

Madrid 22 (id. id.)

Las fuerzas inglesas que combinadas se proponen invadir el Transvaal hasta ocupar á Pretoria llevan 420 cañones.

Madrid 22 (11 m.)

El presidente del Estado Libre de Orange Steijn ha negado que pensase en someterse á los ingleses.

Dijo también que la ocupación de Bloenfontein no significa, ni mucho menos, la conquista de Orange,

Añadió que la guerra comienza ahora y es preciso combatir hasta el final.

Madrid 22 (11'50 m.)

En Kronstad se reconcentraron las tropas boers que manda el general Olivier.

Alli concurrieron también Kruger y Steijn quienes revistaron las tropas quedando muy satisfechos del estado en que se hallan.

El estado moral de los boers es excelente.

Madrid 22 (id id.)

Lo mismo Kruger que Steijn han dirigido la palabra á las tropas.

Exhortáronlas á continuar la lucha seguros de que con ella conseguirán su independencia.

Las tropas esperan con confianza la llegada de los ingleses para combatirlos.

Ultima Hora

De nuevo funcionan mal las lineas.

Desde ayer noche no comunica Coruña con Madrid; el servicio hacia escala en Valladolid y en las primeras horas de la tarde tambien Valladolid se perdió.

Es un escándalo lo que ocurre con el servicio.

No hay semana que funcionen con regularidad las lineas.

Unas veces por que roban los hilos y otras porque el material está podrido y al mas ligero impulso del viento se vienen á tierra los postes á cientos.

Por unas y otras razones el público, que paga muy caro este servicio, está tan mal servido como caro resulta.

Nosotros no somos de los que, menos sufrimos con estas interrupciones pero no hay mas remedio que conformarse.

***

Esta tarde el municipal de punto en la Alameda avisó al jefe de la estación telegráfica de esta ciudad que de la red que pasa por aquel paseo se rompiera un hilo viniéndose á tierra en gran estensión.

Inmediatamente de conocer lo ocurrido dos celadores comenzaron á reparar la averia y pocos minutos después quedaba empalmado el hilo y en condiciones de funcionar como antes.

Desgraciadamente no se observa igual diligencia en la reparación de las lineas todas.

Si así se hiciese no contariamos tantos dias en que, ya no sólo con interrupciones telegráficas, si no incomunicados estamos con el resto del mundo.

Para Semana Santa

VERDADERA OCASION

En la Administración de loterias de la Calderería hay á la venta en comisión una magnífica y variadísima colección de Devocionarios con esmerada y elegante encuadernación.

Los precios son fijos y sin competencia posible como podrán ver los que tengan el gusto de visitar dicho establecimiento.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

La Azucarera Gallega

Se han recido los abonos y semillas para el cultivo de la remolacha en la zona de este Ayuntamiento. Todos los labradores que hicieran compromiso para esta plantación, pueden recoger de los almacenes de D. Santiago Martinez, representante de la fábrica en esta ciudad, los abonos necesarios, calculando para cada ferrado de terreno

25	kilos	Cenizas Thómas
20	»	Superfosfato
20	»	Nitrato y
1 1|4	»	Semilla

que la referida fábrica facilita gratis por este año.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. ageucia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultamar.**

RICARDO CAAMAÑO

GRANDES DEPÓSITOS
DE
Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.
AGUILA
Vicente Piñeiro y Compª—PUENTE CESURES.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
y
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS
DE
CANUTO BEREA Y COMPAÑIA
(Casa fundada el año 1854)
RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de *Estela* y *Bernareggi* de cuerda cruzadas, cuadro de hierro, construido *expresamente* para el clima de *Galicia*.

Unica casa que en *Galicia* puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán *Rosnisch*.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.
Armoniuns, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS D ALEQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS
BALTASAR ESCUDERO E HIJOS
EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de mederas del pais.
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
TABLA de 3|4 pulgadas á 4 reales.
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodriguez Ruua del Villar número 29.

AGENCIA DE ADUANAS
COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS
PIO S. CARRASCO
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas abones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de Dinero.

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo,

Especialmente:

1	Premio a M	300000
1	Premio a M	200000
1	Premio a M	100000
2	Premios a M	75000
1	Premio a M	70000
1	Fremio a M	65000
1	Premio a M	60000
1	Premio a M	55000
2	Premios a M	50000
1	Premio a M	40000
1	Premio a M	30000
2	Premios a M	20000
26	Premios a M	10000
56	Premio a M	5000
106	Premios a M	3000
206	Premios a M	2000
812	Premios a M	1000
1518	Premios a M	400
36952	Premios a M	155
19490	Premios a M	300, 200
134, 104, 100, 73, 45, 21		

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55 000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70 000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500 000, especialmente 300,000; 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra órden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: pts. 10
1 Billete original, medio: pts. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **118 000 billetes,** de los cuales **59,180** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58 820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

Valentin y Cp.ª

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Variadísimo y extenso surtido en pañuelos deseda Gardenial, Lirios, Amapolas, Clavelinas, Violetas y Camelias

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MANUEL AGRA

NORDDEUTSHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 24 de Marzo el vapor correo alemán

CREFELD

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago à los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de *1.ª* y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

de BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo
Una expedición mensual á Centro América
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Dna expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expedicionee anuales á Fernando Póo.
15 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacífico

El 31 de Marzo saldrá de Villagarcia para Cádiz, Las Palmas, Rio Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor

MÉJICO

Admite carga y pásajeros para dichos puertos.

El pasaje con destino á Montevideo y Buenos Aires trasbordará en Cádiz an vapor correo del Rio de la Plata beneficiándose con ello por la mayor rapidez del viaje directo do esto último.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcia Hijos de José Garcia Reboredo.

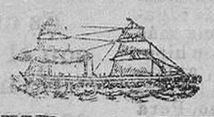

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCIHFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	**Córdoba.**	**Montevideo.**	**Portoalegra**
Argentina.	**Corrientes.**	**Olinda.**	**Rio.**
Asunción.	**Curitiva.**	**Paraguassu.**	**Rosario.**
Babitonga.	**Destfrro.**	**Paranagua.**	**San Nicolás**
Belyrunco.	**Guahyba.**	**Patagonia.**	**Sao Paolo.**
Buenos Aires.	**Taparica.**	**Pernambuco.**	**Taquary.**
Cintra.	**Macelo.**	**Petropolis id.**	**Tucuman.**
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 5 de Marzo saldrá de Villagarcia y Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CÓRDOBA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Comnañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 12

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos

AL RÍO DE LA PLATA

El dia 16 de Marzo, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5 000 caballos de fuerza directamente para Montivedeo y Buenos Aires, el magnífico vapor

PAMPAS

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan frescs en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios de la Compañia en Vigo **Antonio Conde, é hijo,** ó la Sucursal de la misma casa en Villagarcía.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomenado para los enfermos.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince dias.

El domingo 18 de Marzo saldrá de Villagarcia, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

TAGUS

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa. cuarto de baño, salas de secreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados expléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcia *Sres. González y Fernández.*

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA — BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES	***NORTE***
CANTABRIA	***GALICIA***
HERNANI	***BAYONES***

admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcia, DON RICARDO CAAMAÑO,

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el dia y hasta las cinco de la tarde para el número del dia.

Línea de vapores Arrotegui

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

Agentes en Vigo y Villagarcía

Antonio Conde é hijos

El 30 de Marzo, se despachará el vapor

SANTANDERINO

Directamente para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros

No hace cuarentena.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. ageucia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España ***Extranjero y Ultamar.***

RICARDO CAAMAÑO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte